

Santa Fe, 12 de diciembre de 2018.-

VISTO el Expte. DTE N° 174/2018, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Escobar, Maria Belen**, DNI N° 39.631.701, egresada de la carrera Tecnicatura Sup.en Operación y Mantenim.de Redes Eléctricas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Escobar, Maria Belen

**TÉCNICA SUPERIOR EN OPERACIÓN
Y MANTENIMIENTO DE REDES
ELÉCTRICAS**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 661

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70 años de la creación de la Universidad Obrera Nacional

